



M A G N Í F I C

AJUNTAMENT DE BURRIANA

DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA LA APERTURA DE INSTALACIONES EVENTUALES, PORTÁTILES O DESMONTABLES

DATOS PERSONALES:

Datos de la persona interesada (1)

Nombre y apellidos/ Razón social	NIF
<input type="text"/>	<input type="text"/>
Domicilio social:	
<input type="text"/>	

Datos del/la representante

Nombre	Apellidos	NIF
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Datos a efectos de notificación

Dirección	Localidad	Provincia	CP
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Teléfono	FAX	Dirección electrónica	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	

DATOS DE LA INSTALACIÓN EVENTUAL, PORTÁTIL O DESMONTABLE:

Nombre comercial:	<input type="text"/>
Emplazamiento:	<input type="text"/>
Duración y horario de funcionamiento:	<input type="text"/>
Teléfono de contacto durante los días de espectáculo:	<input type="text"/>
Descripción de la actividad a desarrollar en la instalación eventual portátil o desmontable:	<input type="text"/>

(1) Según la Ley orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, os informamos que el Ayuntamiento de Burriana incorporará vuestros datos a ficheros, que se utilizarán para finalidades municipales y que no se cederán a ningún tercero, excepto por obligaciones legales y a aquellas administraciones públicas que fueran las destinatarias del tratamiento. Para ejercer los derechos de acceso, rectificación y cancelación, dirigíos por escrito al Ayuntamiento a la dirección que veréis en la cabecera y adjuntad una fotocopia del documento nacional de identidad o equivalente. Adicionalmente, autorizáis al Ayuntamiento a comprobar y completar las datos necesarias para esta solicitud, el cual podrá consultar tanto sus archivos como los de otras administraciones públicas que sean necesarios.

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD que de conformidad con lo que dispone el artículo 71 bis de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y los artículos 4 y 17 de la Ley 14/2010, de 3 de diciembre, de la Generalitat, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos:

1) Cumpló con los requisitos técnicos y administrativos exigidos en la normativa vigente, que de manera expresa, clara y precisa se relacionan en la hoja adjunta a esta declaración y se justifican en el proyecto técnico redactado por _____ para la apertura de la instalación y, en particular, las relativas a las materias siguientes:

- a) Seguridad para el público asistente, trabajadores, ejecutantes y bienes.
- b) Condiciones de solidez de las estructuras y de funcionamiento de las instalaciones.
- c) Condiciones y garantías de las instalaciones eléctricas como locales de pública concurrencia.
- d) Prevención y protección de incendios y otros riesgos inherentes a la actividad, facilitando la accesibilidad de los medios de auxilio externos.
- e) Condiciones de salubridad, higiene y acústica, determinando expresamente las condiciones de insonorización de los locales necesaria para evitar molestias a terceros.
- f) Protección del medio ambiente urbano y natural.
- g) Condiciones de accesibilidad y disfrute para personas discapacitadas, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa sobre accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas, y que posibiliten el disfrute real del espectáculo por parte de aquéllas. En este sentido, se realizarán las adaptaciones precisas en los locales e instalaciones en el plazo que reglamentariamente se establezca, de acuerdo con la citada Ley.
- h) Plan de emergencia según las normas de autoprotección en vigor.
- i) Normativa fiscal (obligaciones formales en materia de alta en el impuesto sobre actividades económicas, etc.).

2) Dispongo de la documentación que así lo acredita, y que igualmente se relaciona a continuación.

3) Me comprometo a mantener el cumplimiento de los requisitos mencionados durante el tiempo de funcionamiento de la instalación eventual, portátil o desmontable indicada, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección que tiene atribuidas este Ayuntamiento.

4) Que me comprometo a presentar, con una antelación mínima de tres días al inicio de la actividad, la certificación final de la instalación suscrita por el técnico director de la misma, sobre la adecuada seguridad y solidez de todos sus elementos.

Se significa que delante de la inexactitud, falsedad u omisión de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se incorpora a esta declaración, el Ayuntamiento decretará la imposibilidad de continuar con el ejercicio de la actividad sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas que tuvieren lugar.

Firma de la persona solicitante:

Nombre y apellidos: NIF:

Burriana, de de



M A G N Í F I C

AJUNTAMENT DE BURRIANA

LA DOCUMENTACIÓN QUE APORTO PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS MENCIONADOS ES LA SIGUIENTE:

- Copia del proyecto de actividad firmado por técnico competente y visado por el colegio profesional correspondiente, que acompaña con los siguientes documentos:
 - Memoria descriptiva del espectáculo o actividad a la que se destinará la instalación, con inclusión de los datos de la persona titular, justificación del emplazamiento propuesto e incidencia de la instalación en el entorno.
 - Memoria técnica constructiva.
 - Memoria de medidas contra incendios.
 - Memoria de sistema i cálculo de evacuación.
 - Memoria de instalaciones eléctricas.
 - Documentación gráfica. - Plan de evacuación y emergencia.
 - Cumplimiento de la normativa sobre protección del medio ambiente urbano y natural.
- Fotocopia del documento identificativo de la persona solicitante (en caso de persona física DNI, permiso de residencia de extranjeros, en su caso, y documento acreditativo de la representación por cualquier medio admitido en derecho en caso que actúe en nombre de otra persona) o en caso de persona jurídica (CIF y fotocopia de la escritura de constitución debidamente inscrita en el registro correspondiente).
- Acreditación del pago de las tasas municipales, en su caso.
- Si se trata de una **atracción de feria** dotada de elementos mecánicos o desplegables, como carruseles, norias, montañas rusas o similares:
 - Proyecto técnico de la atracción suscrito por facultativo competente y visado por el colegio profesional, o elaborado y suscrito por empresa con cualificación de Entidad de Certificación Administrativa u organismo análogo donde se justifiquen las adecuadas medidas de seguridad, higiene, comodidad y aislamiento acústico.
- Autorización de la persona titular del lugar sobre el que se realizará la instalación, en el caso de que sea de titularidad privada.
- Certificado que acredite la suscripción de un contrato de seguro para cubrir los riesgos derivados de la explotación, en los términos legales y reglamentariamente establecidos o, si no hay, original o copia confrontada de la póliza del seguro, acompañada del justificante de pago en vigor.

Capacidad máx. 25 personas.....150.000 €	Capacidad máx. 500 personas.....750.000 €
Capacidad máx. 50 personas.....300.000 €	Capacidad máx. 700 personas.....900.000 €
Capacidad máx. 100 personas.....400.000 €	Capacidad máx. 1.000 personas.....1.000.000 €
Capacidad máx. 200 personas.....500.000 €	Capacidad máx. 1.500 personas1.200.000 €
Capacidad máx. 300 personas.....600.000 €	Capacidad máx. 5.000 personas1.800.000 €
- Certificado final de instalación firmado por técnico competente y visado por colegio profesional.
- Fianza, en su caso.
- Alta en el impuesto de actividades económicas.
- Certificado técnico de revisión anual de las atracciones, suscrito por facultativo competente y visado por colegio profesional.

Observaciones: